



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 06 de Junio de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 512 /2018

VISTO:

El Memo DRADP N° 150/2018, el Memo UCVF N° 43/2018, el Memo UCJPGV N°10/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memo UCVF N° 43/2018 la Sra. Consejera, Dra. Vanesa Ferrazzuolo solicita dejar sin efecto las designaciones de los agentes José Luis Giudice, Maria Cristina Pietruszca y Gabriela Valeria Vega con categoría 15, 16 y 17 ASR, respectivamente, en la Unidad Consejero del Dr. Juan Pablo Godoy Velez.

Que por otra parte, la Sra. Consejera solicita, a partir del 02 de mayo de 2018, las designaciones de los agentes José Luis Giudice con categoría 15 ASR, Maria Cristina Pietruszcala y Gabriela Valeria Vega ambas con categoría 18, en la Unidad Consejero a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó la situación de revista de los agentes Giudice, Pietruszca y Vega.

Que por último, cabe mencionar que la presente propuesta no vulnera la Res. CM N° 1/2018.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 118/06-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

EL SR. VICEPRESIDENTE A CARGO INTERINAMENTE
DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Dejar sin efecto, a partir del 02 de mayo de 2018, las designaciones de los agentes José Luis Giudice, Maria Cristina Pietruszca y Gabriela Valeria Vega con categoría 15, 16 y



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

17 ASR, respectivamente, en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Juan Pablo Godoy Velez.

Art. 2º: Designar a partir del 02 de mayo de 2018, al agente José Luis Giudice, Legajo N° 6102, con categoría 15 ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero de la Dra. Vanesa Ferrazzuolo.

Art. 3º: Designar a partir del 02 de mayo de 2018, a las agentes Maria Cristina Pietruszka, Legajo N° 6759 y Gabriela Valeria Vega, Legajo N° 6927 ambas con categoría 18 ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero de la Dra. Vanesa Ferrazzuolo.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 512 /2018

Dr. Alejandro Gabriel Fernández
Consejero
Vicepresidente del Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires